

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, Noviembre de 2020

Señor (a)

MYRIAM POSADA PRADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 1340538** de 2020

Coordinador academico

Centro Agropecuario La Granja

Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **NOVIEMBRE** del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1340538 del año 2020

JOSE LUIS SERRATO PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.106.739.566** de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación titulada y complementaria presencial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$38.809.232)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO OCHO PESOS (\$3.402.108)**. **b)** Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$3.780.120)**. **c)** Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de **DOS MILLONES DIECISÉIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$2.016.064,00)**.

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para planear y la formación profesional integral en la red de conocimiento AGRÍCOLA – ÁREA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL – CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – FRUTAS Y VERDURAS – LACTEOS Y DERIVADOS – PANADERIA Y REPOSTERIA de formación del Centro, en el marco de los programas de formación titulada y complementaria presencial del Centro

Agropecuaria La Granja SENA – Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo , sus cadenas y la proyección de las comunidades.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	<p>Durante el presente mes se dio cumplimiento a las orientaciones impartidas por el Supervisor de Contrato para la presentación del informe del mensual de la ejecución del contrato con los respectivos soportes, reportando en el espacio de la nube asignado para el programa titulada y complementaria presencial.</p> <p>Los documentos fueron cargados oportunamente para la revisión de apoyo de la supervisión de la cuenta.</p>	<p>Se adjuntan como evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo de la información compartida con la supervisora de contrato en el drive, • https://drive.google.com/drive/folders/15hMdDumwW6WXZopWjDkN-Y5iPms4ir4h?usp=sharing • Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 1.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	<p>Durante el presente mes se realizó formación de solicitud para la creación de acciones de formación complementaria en las siguientes acciones de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHE HIGIENIZADAS, Barrio Aguamarina, en el municipio de Ibagué. 	<p>Se adjunta como evidencia:</p> <p>Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHE HIGIENIZADAS: Material de apoyo, Talleres fichas de caracterización de cursos complementarios.</p> <p>Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 2.</p>

3	<p>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>Durante el presente mes se realizó evaluación de aprendizajes previos a los siguientes programas de Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de formación titulada: Tecnólogo en producción de especies menores – 1834458, Centro agropecuario la granja, Espinal, competencias: Industrializar embutidos cárnicos con base en orden de producción y legislación vigente. 	<p>Se adjunta como evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autodiagnóstico de reconocimiento de saberes previos. <p>Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 3.</p>
4	<p>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</p>	<p>Durante el presente mes se desarrollaron estrategias didácticas TICS para el fortalecimiento de la formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sesiones sincrónicas online vía Zoom. ➤ Desarrollo de actividades en línea, con uso de foros sociales vía YouTube con preguntas dinamizadoras. ➤ Asignación y recibo de actividades vía WhatsApp y correo electrónico. 	<p>Se adjuntan:</p> <p>Presentación en diapositivas con evidencias de las actividades desarrolladas y guía de acceso a la herramienta para videoconferencias Zoom.</p> <p>Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHE HIGIENIZADAS.</p> <p>Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 4.</p>
5	<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática</p>	<p>Durante el presente mes se realizó acompañamiento y seguimiento del proyecto de servicios tecnológicos vigencia 2020.</p>	<p>Se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de inicio proyecto servicios tecnológicos 2020.

	objeto del contrato.		<ul style="list-style-type: none"> • Marco lógico del proyecto de servicios tecnológicos. • Presentacion proyecto servicios tecnológicos 2020. • Construcción en equipo procedimiento equipamiento de laboratorio. <p>Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 5.</p>
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>Durante el presente mes se realizó emisión de juicios de evaluación a los siguientes programas de formación:</p> <p>Programas de formación complementaria:</p> <p>Higiene del Manipulador de alimentos – 2192304.</p> <p>Higiene del Manipulador de alimentos – 2192317.</p> <p>Higiene del Manipulador de alimentos – 2192319.</p> <p>Higiene del Manipulador de alimentos – 2212039.</p> <p>Higiene del Manipulador de alimentos – 2212349.</p>	<p>Se adjuntan:</p> <p>Documento excel con juicios de evaluación de los programas de formación complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Higiene del Manipulador de alimentos – 2192304. ➤ Higiene del Manipulador de alimentos – 2192317. ➤ Higiene del Manipulador de alimentos – 2192319. ➤ Higiene del Manipulador de alimentos – 2212039. ➤ Higiene del Manipulador de alimentos – 2212349. <p>Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta evidencias obligación no. 6.</p>

7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el presente mes se entregaron los soportes en forma digital para el proceso de matrícula que son: Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHES HIGIENIZADAS.	Se adjuntan documentación presentada a registro y control de forma digital: ➤ Archivo Excel inscripción aspirantes. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 7.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes se realizó emisión de inscripción de aspirantes y emisión de juicios de evaluación a los siguientes programas de Formación: Inscripción de aspirantes cursos complementarios: Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHES HIGIENIZADAS.	Se adjuntan: Ficha 2.224.457 OPERARIO EN LECHES HIGIENIZADAS. ➤ Reporte de matrículas y reportes de inscripción. ➤ Informe apoyo a la formación del presente mes. ➤ Diagrama del instructor del presente mes. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 8.
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollar actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje, así	Durante el presente mes se realizó socialización	Se adjuntan:

	como el manual de convivencia del Centro de Formación.	del reglamento del aprendiz: derechos y deberes del aprendiz SENA, a los programas de Formación.	Presentación sobre los derechos y deberes del aprendiz SENA. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 10.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollar actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el presente mes se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, a través de la plataforma asignada.	Se adjuntan: Constancia de realización de curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y compromiso SST. Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo Capacitación Módulo 2 - Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 12.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se realizó apoyo al proyecto de servicios tecnológicos con el fin de fortalecer la oferta de servicios de ensayos de laboratorio de	Se adjuntan: Catalogo de servicios tecnológicos 2020. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta

		aseguramiento y control de calidad de alimentos.	Evidencias Obligación No. 13.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollar actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollar actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollar actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se presenta certificado de competencia laboral en la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". NIVEL INTERMEDIO.	Se adjuntan: - Certificación en Norma de competencia laboral. NSCL 240201056. Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 17.

18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	A la espera de ser convocado a realizar actividades programadas por el equipo de bienestar del aprendiz.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no fue necesario realizar la actividad relacionada con la obligación contractual	A la espera de ser convocado a realizar actividades de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
20	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En la plataforma de Colombia compra eficiente, se encuentra la información actualizada de tal manera que puede ser consultada la información del contratista.	Se adjuntan: Se evidencia en la plataforma de Colombia compra eficiente. - Pantallazo en archivo pdf, registro en secop II. - GF_1106739566_13320_NOV_2020 - GC_1106739566_13320_NOV_2020 Evidencias que se anexan en la nube en la carpeta Evidencias Obligación No. 20.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Actividades en el desarrollo de programa de equipamiento del laboratorio de servicios tecnológicos en acompañamiento al proyecto vigencia 2020.	Se adjuntan: - Programa de equipamiento de servicios tecnológico vigencia 2020.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados , fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **(7769798411)** expedido por **NUEVO SOI** correspondiente al mes de **OCTUBRE** del año 2020.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

JOSE LUIS SERRATO PATIÑO

Contratista

C.C. No. 1.106.739.566 de Armero Guayabal

Recibí a satisfacción:

Firma

MYRIAM POSADA PRADA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 1340538 del año 2020

Coordinadora academica